



AIMPLAS

INSTITUTO TECNOLÓGICO
DEL PLÁSTICO

Expediente 2011/02

ASUNTO: Nombramiento de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato "Construcción del nuevo Centro de Desarrollo de Nuevos Materiales Composites y Nanocomposites de AIMPLAS en el Parque Tecnológico de Paterna (Valencia), con expediente 2011/02"

Visto el expediente relativo a la licitación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de valoración del contrato "Construcción del nuevo Centro de Desarrollo de Nuevos Materiales Composites y Nanocomposites de AIMPLAS en el Parque Tecnológico de Paterna (Valencia), con expediente 2011/02"

En virtud de las competencias que tenemos atribuidas como órgano de contratación de la Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas (AIMPLAS)

SE RESUELVE:

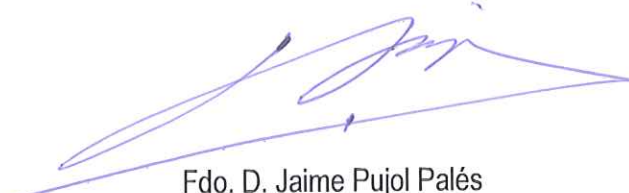
Primero: Proceder, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, al nombramiento de la Mesa de Contratación para la valoración de las propuestas de los licitadores del expediente de referencia, con los siguientes componentes:

COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:	D. Jaime Pujol Palés
Secretario:	D. Joaquín Laserna Cuélliga
Vocal:	D. José Antonio Costa Mocholí
Vocal:	D. Juan Carlos Pedraz Hernández
Vocal:	D. José Luis Yusá Irlés

Segundo: Dar traslado del presente acuerdo a todos los interesados, así como a la publicación de la presente Resolución en el Perfil del Contratante.

En Paterna, a 14 de marzo de 2011
El órgano de contratación



Fdo. D. Jaime Pujol Palés
Presidente de AIMPLAS



Fdo. D. José Antonio Costa Mocholí
Director Gerente de AIMPLAS